

TEMA 14: EL TURISMO EN ESPAÑA: EL SIGNIFICADO DEL TURISMO EN LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD ESPAÑOLAS. LAS PRINCIPALES ÁREAS TURÍSTICAS EN ESPAÑA Y SU TIPOLOGÍA. TURISMO Y MEDIO AMBIENTE EN ESPAÑA.

EL SIGNIFICADO DEL TURISMO EN LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD ESPAÑOLAS.

13. La importancia económica del turismo se debe a los empleos y divisas que genera.

13.1. Factores del desarrollo del turismo.

- Factores generales:
 - Mejora de las condiciones laborales.
 - Mayores facilidades para la circulación de personas, efectos personales y artículos adquiridos.
 - Simplificación de los trámites para obtener pasaportes y visados.
 - Iniciativas de promoción turística.
 - Organización de los viajes por turoperadores.
 - Mejora de la infraestructura hotelera.
- Factores específicos del turismo español:
 - Climatología.
 - Relieve: amplitud del perímetro costero.
 - Patrimonio cultural y artístico.
 - Estabilidad política.
 - Proximidad de países con elevado nivel de vida.
 - Diferencia de precios.
 - Buena política publicitaria.

13.2. Evolución histórica del turismo español.

- El modelo turístico tradicional:
 - Se desarrolla en las décadas de 1960 y 1970.
 - Masiva llegada de turistas provenientes de los países europeos más desarrollados.
 - Poco gasto por turista, gran estacionalidad y concentración espacial.
 - Masificación e importante deterioro del medio natural.
- El nuevo modelo turístico:
 - El crecimiento económico, la mejora del nivel de vida, la adopción del euro y la competencia de nuevos mercados obligan a reconducir el turismo español.
 - Los nuevos objetivos son la mejora de los equipamientos e infraestructuras, la diversificación y el impulso de recursos existentes que no se habían tenido en cuenta.

13.4. Consecuencias del turismo.

- Positivas:
 - Equilibra la balanza de pagos y financia el desarrollo nacional.
 - Beneficia las exportaciones.
 - Genera empleo.
 - Fomenta el desarrollo de otras actividades económicas.
 - Promueve el desarrollo y las inversiones en regiones más pobres.
 - Puede favorecer la conservación del patrimonio natural.
 - Rejuvenece zonas envejecidas.
- Negativas:
 - Excesiva concentración de la población.
 - Gran dependencia económica de los ingresos turísticos.
 - Transformación del paisaje.
 - Desequilibrios territoriales.

– Problemas sociales.

LAS PRINCIPALES ÁREAS TURÍSTICAS EN ESPAÑA Y SU TIPOLOGÍA.

13.3. Los tipos de turismo:

- Sol y playa, cultural, rural, ecoturismo, salud, deportivo, aventura, gastronómico, negocios y congresos.

13.3.1. El turismo internacional:

- Reino Unido, Alemania y Francia son los principales mercados emisores.
- Son turistas que se trasladan en avión y se alojan en hoteles.

13.3.2 El turismo nacional:

- Ha crecido en los últimos años (mejora del nivel de vida, incorporación de la mujer al trabajo, mejora de las comunicaciones, campañas publicitarias).
- Principales destinos: litoral mediterráneo, archipiélagos, costa andaluza. En el exterior, Francia y Portugal.

13. Los grandes destinos turísticos:

- Contraste entre el interior y el litoral (con la excepción de Madrid). Destinos más importantes: Cataluña, Baleares, Canarias, Andalucía, Comunidad Valenciana y Madrid.

13.3.3. Características de las infraestructuras.

- La herencia del modelo masificado hace necesario mejorar su calidad.
- El turismo ha promovido la aparición de infraestructuras de transporte y de ocio.

TURISMO Y MEDIO AMBIENTE EN ESPAÑA.

13.5. Turismo sostenible:

- Durante mucho tiempo, España ha realizado un modelo de turismo insostenible. El turismo sostenible busca el respeto de las tradiciones, formas de vida de la población autóctona y del medio natural.

El turismo masivo ha provocado efectos indeseables sobre el medio ambiente:

La **urbanización incontrolada de espacios naturales**, con la consiguiente destrucción de bosques y de ecosistemas y la desaparición de la fauna y las especies vegetales autóctonas.

El **aumento de la contaminación** atmosférica y del agua.

La **alteración del litoral**, donde las actividades humanas (regeneración de playas, construcción de espigones, proliferación de puertos deportivos, etc.) amenazan el buen funcionamiento de los ecosistemas marino-costeros.

El **aumento de la contaminación acústica**, provocada por el incremento del tráfico rodado y de las obras, y por la proliferación de lugares de ocio y diversión situados al aire libre.

La **generación de residuos**, que se ha visto reforzada por la urbanización masiva y la falta de infraestructuras adecuadas, y ha provocado que en algunas zonas hayan proliferado los vertederos incontrolados.